

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTO DOMINGO ESTE,
PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$3,901,181,086.50.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	975,295,271.39	25%	307,995,158.28	26%	70,151,245.28	30%	510,570,656.70	39%	23,409,352.13
Servicios municipales diversos	1,210,164,575.32	31%	357,022,256.08	30%	62,095,809.08	26%	421,827,739.58	33%	8,462,757.21
Gastos de capital e inversión	1,559,611,985.25	40%	474,047,345.70	40%	93,497,093.70	40%	304,674,893.75	24%	96,673,470.38
Prog. Ed., Género y Salud	156,109,254.54	4%	47,907,402.69	4%	9,852,378.69	4%	55,613,761.86	4%	21,156.29
Total=====►	3,901,181,086.50	100%	1,186,972,162.75	100%	235,596,526.75	100%	1,292,687,051.89	100%	128,566,736.01

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-